MATRICULAS 2026

Estimada Comunidad Escolar, Corporación educacional Grande Fede informa lo siguiente:

REGULARIZAR PAGOS MENSUALIDADES ATRASADAS

- Día 3, 4 de diciembre, horario oficina (08:30 a 14:00hrs. jornada mañana y 14:30 a 17:00 hrs. Y viernes 5 de diciembre de 08:30 a 16:00 hrs. Jornada tarde) para regularizar pagos pendientes, ya que durante el proceso de matriculas no se recibirán pagos atrasados.
- · Toda persona (tutor económico) que realice matricula debe tener su **CLAVE ÚNICA al momento de matricular** (requisito solicitado por notaria al momento de realizar pagare)

PERIODO MATRICULAS AÑO 2026

Desde el martes 09 al 23 de diciembre 2025

HORARIOS de LUNES A JUEVES:

- · Jornada mañana de 08:30 a 13:30 hrs...
- · Jornada tarde de 14:00 a 17:00 hrs.

HORARIO VIERNES 12 Y VIERNES 19 DE DICIEMBRE 2025

- · Jornada mañana de 08:30 a 13:30 hrs.
- · Jornada Tarde de 14:00 a 15:00

Documentos que debe presentar al momento de realizar matricula, las que deberá bajar de la pagina:

- · Ficha de matrícula
- · Ficha de Salud
- · Autorización para el uso de imagen, video, audio y adhesión a clases de religión

CIRCULAR

Estimados(as) apoderados(as):

En cumplimiento de la Circular N.º 580 de la Superintendencia de Educación, publicado en nuestra

pagina institucional desde el 15 de este mes, informamos que los establecimientos con financiamiento

compartido cuentan con un procedimiento para que las familias puedan acreditar, si corresponde, una

situación económica sobre sobreviniente que justifique una morosidad en el pago mensualidades. Dicha

acreditación tiene por objeto resguardar la continuidad educativa e los estudiantes en casos debidamente

fundados.

No obstante, recordamos que esta disposición no exime del cumplimento de los compromisos

económicos adquiridos, ni implica condonación de las sumas adeudadas. El colegio mantiene su derecho

a exigir el pago integro de las mensualidades y, en ausencia de justificación acreditada, podrá aplicar las

medidas contempladas en la normativa vigente, incluida la no renovación de matricula.

Atentamente;

CORPORACIÓN EDUCACIONAL GRANDE FEDE DE RENGO

Rengo 23 de octubre 2025